

El Noticiero Sevillano

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos,
asquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

5 CÉNTIMOS
6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
6 pesetas
Cataluña y Ultramar... 40
El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 4 de Diciembre de 1898

EL NOTICIERO SEVILLANO
de mayor circulación de Andalucía
LA CASA
de muebles de SIMON MARCO,
establecida en calle Zaragoza, 24
SE HA TRASLADADO
A LA DE
TARIFA. 8
(junto a la Campana)
EDICION DE LA MAÑANA
Un libro nuevo

Lo desagradable de la noche influyó para que en el muelle no hubiera más personas que las que en cumplimiento de su deber tenían que concurrir.
El cadáver estaba completamente desfigurado y no pudo identificarse.
El ahogado parece haber permanecido bajo el agua muchos días: la descomposición muy acentuada y lo mojado que se encuentra hacen presumir aquello.
Representa poca edad: en la cabeza muy ensangrentada no se ven ni restos de cabello: está excesivamente hinchado, hasta el punto de haber estallado la blusa y el pantalón que, según parece, habrá sido de color azul oscuro, como el traje de los trabajadores: lleva botas de montar.
El cuerpo se encerró en el ataúd que a prevención se había enviado, y en el carro fúnebre fué trasladado al Cementerio, acompañándole el secretario de la fiscalía de marina y un cabo de mar que lo dejaron depositado, hasta la antepuerta que se hará hoy.
Supónese que el cadáver sea el del individuo que hace días se arrojó al río, en la Barqueta, y que aún no había parecido.

presta servicios facultativos en la Habana y dice que cierta personalidad queridísima en Zaragoza y que ocupa alto cargo en Cuba, lo ha invitado a comer en esta población para el día de San Fernando.
—Las partidas receptoras de los cuerpos de Infantería regresan sin el total de los contingentes de reclutas para esta guarnición, a causa del gran número de redenciones y exenciones que ha habido en las zonas donde debían huirse.—*Fondavilla.*
De Cuba
Pidiendo la molienda.—Detalles de un asalto
Madrid 3, 6 t. (Urgente.) (Retrasado.)
Telegramas de la Habana dicen que los hacendados creen imposible subsista la prohibición de la molienda.
Esto representaría la ruina y sería perjudicial para la pacificación.
Es imposible, según los hacendados, que el país soporte año y medio de paralización agrícola.
Enviarán un mensaje al general Weyler evidenciando estos extremos.
—El corresponsal del *Heraldo* telegrafía detalles del asalto a Guanabacoa.
Cuando los habitantes dormían, se declararon varios incendios.
La partida Aranguren entró en el pueblo y saqueó unas tiendas, incendiando otras y apaleando a algunos vecinos.
El teniente Llover, con 50 soldados del batallón de León, se defendió y tuvo varios heridos.
Es evidente la audacia de los rebeldes.
Se han redoblado las precauciones en los alrededores de la Habana.

EL MENSAJE DE CLEVELAND
Madrid 3, 9-20 n.
Telegramas de Washington dan referencias del mensaje que el presidente Cleveland leerá a las Cámaras.
Entiende que disponiendo España de cinco meses, hasta que llegue la época de las lluvias, para terminar la guerra, sería imprudente reconocer la beligerancia a los insurrectos.
Esto solamente redundaría en perjuicio del comercio yankee.
Fundase Cleveland al decir no se debe reconocer la beligerancia, en que los rebeldes no han ganado victorias, ni poseen ciudades y puertos, ni han establecido gobierno fijo.
España debe en cambio comprender ciertas razones de humanidad.
La defensa de los intereses yankees induce al gobierno de Washington a reiterarnos el deseo de que la guerra cese por actos eficaces y menos contingentes que los actuales.
El gobierno yankee ayudará lealmente a una solución pacífica basada en la autonomía y en la concesión de ventajas económicas y arancelarias.
En este punto entiende Cleveland que las regiones españolas exportadoras admitirán patrióticamente el sacrificio de sus intereses.
Asegúrase que Cleveland acentuará mucho la invocación de los sentimientos humanitarios, apoyándose en el dictamen del consúl yankee en la Habana.
Este punto con negros colores la situación de los campesinos de Cuba, porque el ejército español temeroso de que haya confidencias para el enemigo, destruye todos los elementos favorables a los rebeldes, arrasa los campos y castiga a los moradores.
Los insurrectos hacen por su parte: incendian y destruyen cuanto pueden y asesinan a los locales.
Blanco y Polavieja
Madrid 3, 10 n.
El *Heraldo* ha recibido un despacho de Manila en el que se le significa que el general Blanco se propone permanecer allí algunos meses.
Dice también que entre los generales Blanco y Polavieja se producirá una situación muy difícil.
Los generales que han llegado con Polavieja encuentran la situación más grave de la que suponían.
Consideran de mayor urgencia el envío de grandes refuerzos.
Los progresistas
Madrid 3, 10-40 n.
La junta central del partido progresista se reunió esta noche.
Después de alguna discusión, acordó conferir al doctor Ezquerdo para que haga dentro de la junta central de unión aquello que más convenga al interés de los republicanos.
Del mensaje
Madrid 3, 11 n.
De Washington dicen que el mensaje de Cleveland quedó redactado en el último Consejo de ministros, excepto el párrafo referente a Cuba.
Este lo deja Cleveland para última hora, esperando un cambio en la marcha de la insurrección.
Los ministros yankees discutieron extensamente en ese Consejo la parte del mensaje relativa a Cuba.
Si no ocurren sucesos que cambien la faz de las cosas, las líneas generales del mensaje, respectivo a Cuba, serán las que antes se han teleografiado.

—Asegura el citado corresponsal, con referencia a las noticias que circulan, que M. Gómez ha entrado en la provincia de las Villas.
El regreso de Blanco
Madrid 4, 2-25 madrugada. (Urgente.)
El gobierno dice que no tendrá iniciativa alguna en el regreso del general Blanco.
Lo dejará a la propia decisión de dicho general.
En el caso de que abandonase su incompatibilidad con el general Polavieja, el gobierno se inclinaría en favor de éste.
La junta magna
Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente.)
En el Consejo de la Unión Mercantil se ha reunido la junta magna.
Asistieron los Sres. Sitó y Azcárate como letrados.
Se aprobaron los acuerdos que adoptó la junta de anteanoche, excepto el de sostener la acusación en el proceso sobreescrito recientemente.
La acción popular la ejercerá cuando sea oportuno, el marqués de Cabriñana.
Se nota alguna frialdad en este asunto.
A la reunión de la junta magna solo han asistido la mitad de los vocales que la componen.

Noticias locales
Dice un periódico:
—Más de dos meses de jornales debense ya a los operarios que trabajan en las obras de nuestra millada Basílica, creándoseles con tan inexcusable y dura moratoria una situación tan precaria como insostenible, puesto que por tal modo se les condena a perecer de hambre en pago del trabajo honrado cuyo para ganar el pan necesario a sus familias y a ellos mismos.
Llamamos, pues, la atención de las autoridades eclesiásticas y civil, así como la del señor director de dichas obras a los respetables señores de la Junta de ellas, sobre este tan deplorable asunto cuyo remedio debe ser aplicado cuanto antes por los que pueden y deben hacerlo, procediendo en caridad y en justicia.

De Filipinas
Madrid 3, 6-20 t. (Urgente.) (Retrasado.)
Desde Hong-Kong dirigen al *Heraldo* una interesante carta-telegráfica.
Continúa el cañoneo de Cavite Viejo y de Novleta.
La columna del general Aguirre está preparada para una combinación, de acuerdo con el general Blanco.
El general Polavieja se instalará en el palacio de Santa Potenciana, que es la residencia del segundo cabo.
El general Blanco se trasladará al palacio del Ayuntamiento.
Ha dicho el general Blanco que regresará a la Península en el mes de Marzo.
Cree que para entonces estará concluida o quebrantada la insurrección.
En Manila siguen los pesimismo y continúan las consuras al general Blanco.
La mayoría de los pueblos situados a orillas del Pasig están rebeldes.
Se sabe que los refuerzos enviados a Novales llegaron con 36 horas de retraso.
La censura telegráfica es llevada al extremo.
Al Sur de Luzón se ha sublevado el pueblo de Batnoman.
Al Norte se teme que el enemigo cometa graves fechorías.
En Bisayas crece por momentos la agitación.
Hay gran disgusto entre los elementos civiles y militares.
Actívanse los procesos contra los filibusteros.
El detenido Rizal ha declarado que desde la juventud aspira a la autonomía de su patria.
Organizó la liga filipina, cuyo éxito superó a las previsiones.
Rizal está orgulloso y cree en el triunfo de sus ideales, pero abomina de la actual rebelión que cree estemporánea.
El juez instructor cree que faltan elementos en el proceso para que se pueda fusilar a Rizal.
La opinión tiene gran confianza en el general Polavieja.
Los marinos dñelense de que se prescindiera de sus servicios.
Opinan que serán precisos muchos refuerzos para acabar con la insurrección.
Termina el telegrama del *Heraldo* diciendo que en Manila reina la inquietud y el disgusto ante la actual situación.

Más de Cuba
Madrid 4, 1-45 madrugada. (Urgente.)
Un telegrama que acaba de recibirse en el *Imparcial* dice que el gobernador de Pinar del Río llegó a Palacios, llamado por el general Weyler, para arreglar el pueblo.
Llegó a éste centenares de campesinos llevando víveres.
Dichos individuos tienen aspecto miserable. Se muestran contentos.
Se han creado juntas de salud en los pueblos, para evitar puedan desarrollarse enfermedades infecciosas y para que, en general, velen por la salud del vecindario.
Han regresado el escuadrón de Farnesio y dos piezas de artillería.
Recorrieron en trece horas las lomas de Sabana Meiz.
Quemaron 600 bohíos e inutilizaron muchos proyectiles encontrados.
La columna, dividida en tres secciones, tomó las alturas de aquellas lomas.
La artillería debió hacer muchas bajas al enemigo.
Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.
El general Weyler premió a estos con cruces pensionadas, de 50 y 10 reales.
Los rebeldes tienen en las faldas de las Lomas inmensos sembrados.
La columna cogió 70 reses.
Esta parte de la provincia de Pinar del Río estaba abandonada por los tropas.
El general Hernandez de Velasco, operando en Loma de Toro, dividió en dos su columna.
Del mando de una de ellas, compuesta por los batallones de Mallorca y Bay, encargó al jefe Sr. Franco.
La otra parte de la tropa quedó con él.
La formaban los batallones de Castilla y la Reina.
El fuego duró cuatro horas.
Destruyeron las trincheras del enemigo.
Destruyeron una bomba y afortunadamente se le pudo quitar la mecha.
Se le cogieron a los rebeldes nueve muertos y caballos.
Nosotros tuvimos dos muertos y nueve heridos graves y cuatro leves.
—Otro telegrama de Cuba que ahora también recibe el *Imparcial*, da nuevos detalles del ataque a Guanabacoa.
El incendio se veía desde la Habana.
El teniente Liorente, con 50 hombres, desalojó de rebeldes la calle de Paloblanco.
Entre once y doce de la noche del miércoles intentaron los insurrectos reanudar el ataque y de nuevo fueron rechazados.

Contra Blanco
Madrid 4, 3-25 madrugada. (Urgente.)
El *Imparcial* ha recibido un importante telegrama con noticias de Manila.
Dice telegrama ha sido transmitido desde Hong-Kong a Londres y se ha recibido en Madrid por correo.
Dice que el arzobispo de Manila, P. Nozalada, y todos los españoles están indignados contra la mala administración y la conducta ineficaz del general Blanco.
Dicen que este lo compromete todo.
Agrega el despacho que, de no volver al general Blanco, es de temer que los españoles adopten una medida extrema contra él.
La situación es insostenible de todo punto.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
El autor de un atentado.—Príncipe bigamo.—Matanza de italianos.—Asesinato y suicidio
Paris 3, 5 t.
Rochefort insiste, en su periódico *L'Intransigeant*, en que el autor del atentado anarquista de Barcelona se halla en libertad.
Niega sea Lombard.
Dice que las confesiones de los acusados, arrojadas por la tortura, carecen de valor.
La princesa Lindmihorede ha denunciado a su marido como bigamo.
Dicho príncipe ha contraído matrimonio en Ginebra con una rica americana.
—De Zanibar dicen que los indígenas de Madagascar, de la costa de Somalia, asesinaron al consúl, a dos capitanes de buques de guerra y a seis oficiales italianos.
Además hirieron a 100 soldados.
—En la rue Nantes, 37, una mujer de 42 años, separada de su marido, vivía maritalmente con un individuo de 36.
Este, que tenía celos, le disparó cuatro tiros, dejándola muerta.
Después se suicidó.—*Rigall.*

Después del incendio
Barcelona 3, 2-50 t. (Retrasado.)
Siguen trabajando los bomberos para extinguir los restos del incendio ocurrido anoche en Gracia.
Confítmase que Pedro Vallés quedó carbonizado entre los escombros.
Las pérdidas son muy cuantiosas.
El herido Virgili ha sido llevado a su domicilio.
Asegura que Vallés se hallaba en el edificio y cree, por eso, haya perecido.—*MENCHETA.*
Contingente para Cuba.—Buenas nuevas.—Falta de reclutas
Zaragoza 3, 4-40 t. (Retrasado.)
Ha marchado a Sevilla el contingente de soldados de caballería para el regimiento que ahí se organiza con destino a Cuba.
La despedida ha sido, como las hechas a los anteriores expedicionarios, muy entusiasta.
—El último correo de Cuba ha traído noticias optimistas.
Se ha recibido carta de una persona que

La casa regalada a mister Bryan
Este grabado representa la casa regalada al jefe del partido democrático-populista de los Estados Unidos, por un entusiasta admirador suyo, mister Hayt, leijista de Chicago.
Esta finca, evaluada en 18 000 dólares, fué transferida inmediatamente por Bryan al Comité Nacional democrático de dicha ciudad.
Anteriormente había sido adjudicada a mister Hayt en pago de una deuda de 300 dólares.
Dado el carácter eminentemente práctico del yankee, no tendría nada de particular que el donante hubiera querido hacer a su establecimiento un llamativo reclamo, y en este caso ha hecho bien el obsequiado en reunir al regalo.

Noticias generales
Dice *La Especa*:
—No es exacto, como ha dicho un periódico, que el gobierno se proponga enviar a Filipinas una expedición de 25 000 hombres.
Lo que se propone es que en breve haya en el archipiélago filipino 25 000 ó 26 000 soldados peninsulares y esto ocurrirá pronto, pues el contingente que hay allí se elevará a la cifra citada, cuando lleguen las fuerzas que están en marcha y las que se organizan, con las cuales se reunirán 15 batallones de infantería de 1 200 plazas, dos de artillería de plaza de 1 200, un escuadrón de lanceros y una batería de campaña que suman un total de 27 000 hombres.
De estos hay ya unos 12 000 en el archipiélago, y otros 2 000 están en camino, más los tres mil que saldrán dentro de pocos días y la expedición de 10 000 que se prepara.
Estos 10 000 últimos irán de una sola vez.
—Estando cargado la correspondencia en el carruaje que la conduce desde la Central de Badajoz a la estación del ferrocarril, se espantaron los caballos del coche y emprendieron una veloz carrera.
El conductor, con exposición de su vida, pudo alcanzar y contener algo a los caballos de los terceros, pero no impidió que volcara el coche en uno de los terraplenes que se están componiendo.
Han resultado heridos dos caballeros a flecos dos señoras que se encontraban dentro del carruaje.
—Han fallecido: En Barcelona, doña Dolores Masiera y Vidal y D. Juan Críol y Traver; en Vigo, D. Juan Arías Echevarría; en Santander, D. Juan de la Maza Cubas y la señorita doña María Ortiz Gomez; en el Ferrol, don Angel Pereira Diaz; en Valencia, D. Ramón de Ezenarro y Royo y doña Josefa Juanada y Serra.
—El cardenal Cascajares ha hecho donación en favor de los soldados de Cuba de los intereses que le corresponden por el anticipo de plazas al empréstito nacional.
Esta donación de S. E. ha sido limitada por el clero de la diócesis de Valladolid.
—La *Gaceta* del 29 de Noviembre último publicó una disposición de la Dirección general de administración, convocando a exámenes para practicantes de medicina y de farmacia de la Beneficencia general.

El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14
AÑO IV.—NÚM. 1341
EL NOTICIERO SEVILLANO
de mayor circulación de Andalucía
LA CASA
de muebles de SIMON MARCO,
establecida en calle Zaragoza, 24
SE HA TRASLADADO
A LA DE
TARIFA. 8
(junto a la Campana)
EDICION DE LA MAÑANA
Un libro nuevo
Entre los jóvenes que, con mayor fe, dedican sus esfuerzos a los estudios críticos de la literatura, descuella el Sr. D. Emilio Coterelo y Morl, conocido ventajosamente por sus obras *El conde de Villamediana*, estudio biográfico-crítico, y *Tirso de Molina*, investigaciones bio-bibliográficas, y que acaba de dar a luz otro interesantísimo libro con el título de *D. Enrique de Villena, su vida y su época*.
Superando de las vulgaridades que vienen aparejadas, copiadas a plana y renglón, en todos nuestros libros didácticos de literatura, no llama marqués el Sr. Coterelo a quien, como lo fué, y rehusa el apellido a su biografiado Aragón, pues aunque así debiera llamarse, el existir en el mismo tiempo otro don Enrique de Aragón puede inducir a equivocaciones, a más de que el célebre escritor firmó siempre D. Enrique de Villena.
Después de un interesantísimo estudio de la vida de este famoso personaje, ó por mejor decir, dentro de él, y por orden riguroso cronológico, va el Sr. Coterelo estudiando sus obras *Arte de Trovar*, los *Doce trabajos de Hercules*, el *Tratado de la lepra*, el *Arte cívico*, el *Tratado de la Consolación*, la *Exposición del verso 4 del salmo VII*, el *Libro del gobierno ó fasmología*, las traducciones de *El Eneida*, la *Comedia de Dante*, la *Retórica* de Cicerón, y algunas *Epístolas* y *Arenas*, excluyendo el *Tratado de Astrología* que algunos han querido atribuirle.
Al analizar cada una de estas obras ó las notas que nos quedan de las perdidas, examina el Sr. Coterelo, con una prolífica suma, las fuentes de que pudo disponer el docto Maestro de Calatrava, y las citas que sus libros contienen, deteniéndose de este estudio el interesantísimo apéndice que titula *Biblioteca de D. Enrique de Villena* y en el que se comprenden los artículos.
En otros dos apéndices se trata de una *Epístola* de D. Enrique, ignorada hasta hace poco, y de la *Comedia de D. Enrique de Villena*, que se encuentra en un códice propiedad del doctísimo catedrático Sr. Menéndez Pelayo.
Cronológicamente hasta hoy ignoradas de la vida de D. Enrique han sido conocidas merced a este trabajo del Sr. Coterelo, quien, en puntos tan manoseados y explotados como la quema de los libros de Villena por fray Lope de Barrientos, procede con una imparcialidad laudabilísima.
El libro, en suma, aunque pequeño en volúmenes, pues solo cuenta 173 páginas en 8.º mayor, es interesantísimo; desvanece errores arraigados en nuestros manuales de literatura, y aporta multitud de datos nuevos al estudio de la vida y obras del famoso prócer, a quien el vulgo ha hecho célebre, dándole fama de héroe, pero a quien hay que considerar como uno de los primeros, si no el primero y más entusiasta promotor del desenvolvimiento científico y literario de España en el siglo XV, que por la preparación necesaria al glorioso siglo XVI, como dice, muy acertadamente, el Sr. Coterelo.
Con libros como el que tenemos a la vista es como puede levantarse el gran edificio de la historia crítica de la Literatura española. Como dice el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, demostrando así que el tambo de la seguida aquel consejo de tan docto autor, que copió en la dedicación con que se dio a uno de sus libros, el consejo de vulgarizar la erudición española en monografías accesibles... que un libro de erudición, aun incompleto y mal hecho, (conceptos ambos que pueden referirse al estudio de que hablamos) es siempre más útil que los preliminares de los conceptos y las tesis, varias empalagosas de lugares comunes, humo y polvo, que el viento se lleva.
Reciba mis plácemes el Sr. Coterelo de quien esperamos nuevos trabajos, tan útiles é interesantes como los hasta hoy publicados.
JOAQUIN HAZANAS Y LA RUA.

Un ahogado
A pesar de que en el día de ayer se daba como probable que el cadáver aparecido en el muelle alquilado fuera el del marino Nuñez, por que el finco que faltaba de los naufragos del *Sanfarache*, no parece confirmarse la suposición.
La fuerza de la corriente en estos días hubiera arrastrado al cuerpo con más facilidad hacia el desembarcadero que no acercarlo hacia San Juan.
En vista de las noticias que circularon sobre el particular, el Alcalde determinó no asistir al desembarco, puesto que se trataba de un caso que ordinariamente no asiste la autoridad municipal.
A las nueve de la noche, próximamente, llegó al muelle la escampavía *Turia*, conduciendo al cadáver.
El inspector de vigilancia Sr. Ciemán, como delegado del Gobernador, y algunos guardias de orden público esperaban en el muelle.
Ante ellos y el cabo de la escampavía se verificó el desembarco.

Consejo
Madrid 3, 8-50 n.
Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.
Se ocupará en el despacho de asuntos administrativos.
Lo de Filipinas y Cáceres
Madrid 3, 9 n.
El Sr. Cánovas cree ha habido una mala inteligencia en los telegramas de Berlín que acusaban inminente gravedad en la situación de Manila.
Las condiciones de defensa que tiene la capital del archipiélago la pone a cubierto de una grave sorpresa.
Podría ocurrir que un grupo intentara infructuosamente producir alarma.
El gobierno nada teme.
Ha manifestado el Sr. Cánovas que ignora si el general Blanco regresará pronto.
Nada sabe el gobierno de los telegramas pesimistas que publica la prensa.
Ignora también a donde envió el general Blanco las tropas que retiró de Cavite.

Del mensaje
Madrid 3, 11 n.
De Washington dicen que el mensaje de Cleveland quedó redactado en el último Consejo de ministros, excepto el párrafo referente a Cuba.
Este lo deja Cleveland para última hora, esperando un cambio en la marcha de la insurrección.
Los ministros yankees discutieron extensamente en ese Consejo la parte del mensaje relativa a Cuba.
Si no ocurren sucesos que cambien la faz de las cosas, las líneas generales del mensaje, respectivo a Cuba, serán las que antes se han teleografiado.

Contra Blanco
Madrid 4, 3-25 madrugada. (Urgente.)
El *Imparcial* ha recibido un importante telegrama con noticias de Manila.
Dice telegrama ha sido transmitido desde Hong-Kong a Londres y se ha recibido en Madrid por correo.
Dice que el arzobispo de Manila, P. Nozalada, y todos los españoles están indignados contra la mala administración y la conducta ineficaz del general Blanco.
Dicen que este lo compromete todo.
Agrega el despacho que, de no volver al general Blanco, es de temer que los españoles adopten una medida extrema contra él.
La situación es insostenible de todo punto.

Un ahogado
A pesar de que en el día de ayer se daba como probable que el cadáver aparecido en el muelle alquilado fuera el del marino Nuñez, por que el finco que faltaba de los naufragos del *Sanfarache*, no parece confirmarse la suposición.
La fuerza de la corriente en estos días hubiera arrastrado al cuerpo con más facilidad hacia el desembarcadero que no acercarlo hacia San Juan.
En vista de las noticias que circularon sobre el particular, el Alcalde determinó no asistir al desembarco, puesto que se trataba de un caso que ordinariamente no asiste la autoridad municipal.
A las nueve de la noche, próximamente, llegó al muelle la escampavía *Turia*, conduciendo al cadáver.
El inspector de vigilancia Sr. Ciemán, como delegado del Gobernador, y algunos guardias de orden público esperaban en el muelle.
Ante ellos y el cabo de la escampavía se verificó el desembarco.

Un ahogado
A pesar de que en el día de ayer se daba como probable que el cadáver aparecido en el muelle alquilado fuera el del marino Nuñez, por que el finco que faltaba de los naufragos del *Sanfarache*, no parece confirmarse la suposición.
La fuerza de la corriente en estos días hubiera arrastrado al cuerpo con más facilidad hacia el desembarcadero que no acercarlo hacia San Juan.
En vista de las noticias que circularon sobre el particular, el Alcalde determinó no asistir al desembarco, puesto que se trataba de un caso que ordinariamente no asiste la autoridad municipal.
A las nueve de la noche, próximamente, llegó al muelle la escampavía *Turia*, conduciendo al cadáver.
El inspector de vigilancia Sr. Ciemán, como delegado del Gobernador, y algunos guardias de orden público esperaban en el muelle.
Ante ellos y el cabo de la escampavía se verificó el desembarco.

Consejo
Madrid 3, 8-50 n.
Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.
Se ocupará en el despacho de asuntos administrativos.
Lo de Filipinas y Cáceres
Madrid 3, 9 n.
El Sr. Cánovas cree ha habido una mala inteligencia en los telegramas de Berlín que acusaban inminente gravedad en la situación de Manila.
Las condiciones de defensa que tiene la capital del archipiélago la pone a cubierto de una grave sorpresa.
Podría ocurrir que un grupo intentara infructuosamente producir alarma.
El gobierno nada teme.
Ha manifestado el Sr. Cánovas que ignora si el general Blanco regresará pronto.
Nada sabe el gobierno de los telegramas pesimistas que publica la prensa.
Ignora también a donde envió el general Blanco las tropas que retiró de Cavite.

Del mensaje
Madrid 3, 11 n.
De Washington dicen que el mensaje de Cleveland quedó redactado en el último Consejo de ministros, excepto el párrafo referente a Cuba.
Este lo deja Cleveland para última hora, esperando un cambio en la marcha de la insurrección.
Los ministros yankees discutieron extensamente en ese Consejo la parte del mensaje relativa a Cuba.
Si no ocurren sucesos que cambien la faz de las cosas, las líneas generales del mensaje, respectivo a Cuba, serán las que antes se han teleografiado.

Contra Blanco
Madrid 4, 3-25 madrugada. (Urgente.)
El *Imparcial* ha recibido un importante telegrama con noticias de Manila.
Dice telegrama ha sido transmitido desde Hong-Kong a Londres y se ha recibido en Madrid por correo.
Dice que el arzobispo de Manila, P. Nozalada, y todos los españoles están indignados contra la mala administración y la conducta ineficaz del general Blanco.
Dicen que este lo compromete todo.
Agrega el despacho que, de no volver al general Blanco, es de temer que los españoles adopten una medida extrema contra él.
La situación es insostenible de todo punto.

CÉNTIMOS 5
Anuncios, reclamos,
asquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290
Viernes 4 de Diciembre de 1898

El plazo para que los alumnos de dichas facultades puedan presentar las correspondientes solicitudes termina el día 13 del actual. Parece que existe el propósito de mejorar las condiciones de los practicantes y concederles preferencia para ocupar otros puestos después de terminar la carrera.

—Ha entrado sin novedad en el dique flotante de Cartagena el crucero Viscaya, quedando completamente suspendido. Este éxito tiene gran importancia para la marina militar, pues queda demostrado que el referido dique puede admitir los acorazados de más tonelaje sin necesidad de ir al Ferrol.

Noticias locales

El domingo predicará en la misa mayor de la catedral el Arzobispo Sr. Spínola. La congregación de artifices plateros de esta ciudad, consagra una solemne función a su patrono y titular San Eligio, obispo, el domingo 6 de Diciembre a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El próximo domingo, a las ocho de la noche, en los salones altos del Palacio Arzobispal, inaugurará sus conferencias la sociedad católica de San Isidoro. Disertará el socio D. José Lopez Bellido sobre el tema San Isidoro y la Inmaculada.

La comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos: Declarando libre al mozo Antonio Diaz Ruiz, de Pilas, y disponiendo se recuerde en evitación de perjuicios a los interesados, se reclamen de nuevo los certificados de los hermanos de los mozos Antonio Rodriguez Castelar, de Pilas; José Parejas Ruiz, de Constantina; Fernando Martin Galán, de Coria del Rio; Antonio Peña Nieto, de Lora del Rio; Eduardo Muñoz Rodriguez, del Pedregal; Antonio de los Santos Castaños, de Valencia; José Sanchez Guerrero, del Viseo del Alcor; José Estéban Estéban y Francisco Alonso Martin, del Castillo de las Guardas; Antonio García García, del Coronil; Enrique Sanchez Diaz, de Espartinas; José Muñoz Jimenez, de Estepa; Pedro Reina Romero, de Martín de la Jara; Juan Perez Gallardo, Cristóbal Norias Tobar y Manuel Gallardo Ceballos, de Montellano; José Cruces Ramos, de Morón; Manuel Martín Berraquero y Juan Miguel Reyes Gonzalez, de Osuna; Manuel Gil Lopez, de Sanlúcar la Mayor; Bartolomé Reyes García, de Umbrete; y José Calderón Madrigal, de Villanueva de San Juan.

Ha tomado posesión de una de las escuelas de Carmona D. Antonio de la Palma y Castillo.

Practicado el sorteo de jurados para conocer en juicio de revisión de la causa instruida en Marchena a instancia de D. Francisco de Paula Castro y Torres contra D. Antonio Fernandez Vera, por detención arbitraria, han resultado elegidos: Cabezas de familia.—Sres. Holgado Jerez, Cortés Salvador, Navarro Casares, Jimenez, Gonzalez Cubero, Gallego Perez, Ramirez Montero, Ruiz Rodriguez, Canto Campos, Peña Diaz, Perez Ramirez, Bueno, Hurtado, Gonzalez, Ayala, Arias Jimenez y Molina de la Villa, todos de Osuna.—Capacidades: Martinez Lopez, Delgado Ledesma, Romero Sancho, Delgado Lobo, Lopez Bngoa, Jimenez Fernandez, Ruiz Palma, Montes Gordillo, Romero Sanchez, Recto, Reyes, Picamill, Avilés, Muñoz, Castro, Llanos y Calle.

El matador de toros onubense Miguel Baez, Litri, se ha ofrecido para trabajar en todas las corridas que se organicen en Sevilla a beneficio de los heridos y enfermos regresados de Cuba.

La Aduana de esta capital ingresó ayer en la cursal del Banco de España a la cuenta del Tesoro 10.846'49 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 126.216'41 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El juzgado de Instrucción del distrito del Salvador ha pedido a esta administración de Hacienda el valor del tabaco aprehendido en Morón el día 16 de Diciembre de 1894.

La Inspección general ha pedido a esta administración de Hacienda, con motivo de la visita que está girando a las oficinas de esta delegación, relaciones del importe de los repartimientos de la contribución territorial e industrial, padrones de carruajes de lujo, altas por ambos conceptos y valores del mismo correspondientes al año económico de 1895 a 96.

La alcaldía constitucional de Constantina ha remitido a la administración de Hacienda el acuerdo tomado por los contribuyentes sobre el impuesto de consumos y líquidos de aquella villa.

Ante el negociado de Quintas de este Ayuntamiento deberán comparecer Francisco J. Gonzalez Bergallo y Joaquín Noé Rodriguez para enterarlos de un asunto de su particular interés.

Según los datos estadísticos comunicados al Ayuntamiento por el ingeniero municipal, durante el pasado mes de Noviembre se han consumido en las fuentes públicas 1.444'7 metros cúbicos de agua. Durante el mismo mes se han consumido en los edificios municipales metros cúbicos de gas 8.948.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: diez hombres, tres mujeres y 11 párvulos.

El Alcalde Sr. R. de Rivas ha dirigido hoy una comunicación al sindicato de propietarios de aguas de esta localidad dándole cuenta del probable arreglo entre ellos y la empresa inglesa. Según parece, se acepta por ésta la equivalencia de 4.000 litros por paja de agua propuesta por el sindicato. Probablemente se citará una reunión para llegar a un acuerdo definitivo.

El Sr. Bonaparte ha solicitado adquirir 50 pertenencias de mineral de hierro, bajo el nombre de «San Antonio».

Han sido devueltas al Sr. Escobar, ingeniero director de carreteras provinciales, los documentos de medición y descripción de los terrenos a expropiar en término de Castiblanco, para la carretera de este al expresado punto, después de aprobados por el señor Gobernador.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha designado a D. Ramón de Manjarrés para que acredite la práctica de la patente de invención expedida a nombre de D. Alfredo Diatto.

La zona militar de Sevilla remite a la comisión provincial relación nominal de 32 individuos del corriente alistamiento que, citados para hacerles entrega de sus pases correspondientes debiendo después verificar el ingreso en filas y no habiéndose presentado ninguno de ellos, el Ayuntamiento de esta ciudad formará los correspondientes expedientes de prófugos.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión de 500 pesetas mensuales a favor de D. Gonzalo, D. Adolfo, doña Rosa y D. Nicolás Alvarez Relton, huérfanos de D. Gonzalo, oficial de cuarta clase de Hacienda pública.

En las administraciones de loterías de esta provincia se ha recibido nueva remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de la Gobernación nuevo, a favor de D. Cristóbal del Pozo, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Gamito, D. Vicente Fernandez, D. Serafín Herrera, D. Gabriel Caballero, señor jefe de Telégrafos y compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; de Hacienda tres, a nombre de D. José Lopez, D. Enrique Contilló y Asociación de Amigos de los Pobres, y de Guerra uno, a nombre de Adolfo Correa y Perez.

La cantidad recaudada durante el día de ayer por el Tesoro público de esta provincia ascendió a la suma de 41.563'87 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.996'77, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 620'94, ídem al uno por 100 sobre pagos 318'57, a consumos 3.000 y por resultados de ejercicios anteriores 17.382'23.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos en el día de hoy ha ascendido a 12.487 pesetas con 25 céntimos.

Se encuentra completamente restablecido de las heridas que sufrió el joven D. José Becerra, habiéndose dedicado ya a sus antiguas ocupaciones.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica: El Baldomero Iglesias salió el martes 1.º de Barcelona para Cádiz, el Isla de Mindanoc llegó el miércoles 2.º a Barcelona, el C. de Cádiz llegó el miércoles 2.º a Puerto Rico y el Alfonso XII salió el jueves 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El ayuntamiento de Lantejuela ha enviado hoy para su publicación en el Boletín Oficial el edicto anunciando el reparto de consumos en aquella villa.

Se han nombrado comisionados por cuentas municipales para los ayuntamientos de Sanlúcar, Paradas, Palomares, Coripe y Castilleja del Campo. El día 22 del corriente se subastarán en Constantina las siguientes fincas: Alcornocal en la Solana en la Fragua, 1.850 pesetas; un olivar en Púdas, 569; un castaños al sitio el Zorro, 375; una hacienda en la Armada, 4.562; una ídem en el Barranco, 2.005; una viña en los pinos de la Lobera, 1.872'50; una casa en la calle del Rio, 2.812; un caserío en las viñas de la Sierra, 375; una casa calle Tres-Peces, 1.437; un olivar en Santa Catalina, 39'80; una suerte de tierra en los Pilarejos, 180; otra casa en la calle Lobo, 1.062; un caserío en la viña nombrada los Pinos, 250, y otras varias rústicas y urbanas en número de 60.

La Dirección general de los ferrocarriles andaluces ha remitido hoy a este Gobierno civil las listas de los números de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado el mes próximo pasado en Málaga. En breve las publicará el Boletín Oficial.

Hoy se ha hecho efectivo el libramiento de 125.000 pesetas para atender a las obras de la Catedral.

Apena el ánimo entrar en el ex-convento de San Pablo, convertido hoy en oficinas del Gobierno civil, Hacienda y Diputación, y ver en el estado de abandono en que se encuentra.

Antes de empezar el período de lluvias y a raíz del derrumbamiento del zócalo de azulejos que exornaba la escalera principal, nos ocupamos del estado en que se hallaba el magnífico artesanado de la misma.

Hoy las lluvias han vuelto de nuevo y las innumerables goteras y filtraciones del tejado y muro que da al cuartel de la Guardia civil hacen que se estén pudriendo las cabezas de las vigas y que en no lejano plazo se derrumbe aquella obra de arte, como ha sucedido con los azulejos. La Diputación provincial, a cuyo cargo está la conservación del edificio, debe hacer algo, porque si no cuando lo intente ya será tarde.

De los 16 juzgados que quedaron suprimidos han sido repuestos a virtud de real orden de Setiembre último 13, los tres restantes, entre los que se cuenta el juzgado de San Román de esta capital, no han seguido la misma suerte, y conste que poco tiempo antes de la supresión de este recordamos que se gestionó en Sevilla la creación de un quinto juzgado que comprendiera parte del barrio de Triana y pueblos próximos.

La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido a un sujeto llamado Francisco Gomez Rodriguez por hurto de aceitunas en la hacienda El Gordillo.

La Guardia civil del puesto de Alanís ha denunciado 15 cabezas de ganado de cerda y 50 de cabrío; la de Bollnallas de la Mitación 22 cabezas de ganado lanar y cinco reses vacunas; la de Saucedo 67 de ganado cabrío, todas por tenerlas sus dueños pastando sin autorización en fincas de propiedad particular; la de Malrena del Alcor ha denunciado a un sujeto por hurto de aceituna; la de Almadén ha denunciado a otro individuo por hurto de un costal, y la de Las Cabezas ha denunciado a dos individuos por atentado contra los guardas jurados de dicha villa.

El director del Hospicio provincial comunica los datos estadísticos respecto a la existencia de asilados en el pasad; mes de Noviembre. Estos suman 184 en total; de los que 50 son hombres, 47 mujeres, 42 niñas y 45 niños. El total de enfermos a fin de mes fué de 17.

Esta tarde ha ingresado en la cárcel el sujeto conocido por Curriti, que fué detenido por la policía.

Los compañeros y alumnos del infortunado profesor de la Sociedad Económica D. Fernando Aguilera, le han dedicado una corona que será expuesta al público en uno de los establecimientos de la calle de las Sierras. La corona está formada de adormideras negras y en la parte superior una cruz morada de jacintos y pensamientos. En los ángulos se lee la siguiente dedicatoria: «El personal de obras de la Catedral a su infortunado compañero D. Fernando Aguilera.»

La compañía arrendataria del impuesto de cédulas personales ha ingresado en el Tesoro la cantidad que por su contrato abona al Estado por todo el año económico de 1896 97.

En la mañana de hoy han comenzado en nuestra Santa Basílica los trabajos para levantar el suntuoso y artístico altar de plata que ha de servir para la octava de la Purísima Concepción, una de las fiestas religiosas que se celebran con mayor esplendor en nuestra católica ciudad, habiendo quedado ya revestidos los muros del presbiterio con las soberbias coladuras de terciopelo galoneado de oro, que tanta severidad prestan a estas sagradas ceremonias.

Por el Sr. Rivas Moreno, conocido publicista é individuo de la sección de plagas del campo del Consejo Superior de Agricultura, ha pedido al ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, antecedentes y noticias acerca de la enfermedad que padecen los olivares en esta región, para presentar una proposición referente a los medios que deben ponerse en práctica para combatir las plagas del olivo que vienen causando la ruina de esta riqueza.

Ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales en la zona de Camas, don Antonio Rodas Castilla.

En Marinaleda subasta la agencia ejecutiva de contribuciones un molino acellerero embargado por débitos. El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 22 del mes actual.

El próximo día 8 a las cinco y media de la tarde comenzará en la Iglesia de la Magdalena una solemne octava consagrada a la Purísima Concepción, estando la cátedra sagrada a cargo del doctor D. José de Roca y Pons, magistral de esta santa iglesia catedral. En la función principal predicará también el citado elocuente orador sagrado.

Anoche regresó de Carmona la esposa del general Chinchilla. Este hallase muy mejorado de la indisposición que padecía. Nos alegramos.

Hemos recibido el número 82 de la útil revista Moda y Arte, que se publica en Madrid. Contiene ocho planas de texto, modas y labores, alternando con figuras Panoramas en negro y en colores; contiene también láminas de la Bordadora Artística. Entre los diferentes modelos que publica sobresale una artística y elegante chaqueta Figaro, que por su comodidad y elegancia ha obtenido mucha aceptación.

Viajeros llegados hoy a Sevilla y que se hospedan en el hotel de Roma: D. Julio Fortunati, D. Nicolás Padilla y don Rafael Roldán.

Mañana le será levantada la cura al joven D. Joaquín Valdés y Anúñ, que tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo de una caída en su hacienda de Santa Loba.

El juzgado del distrito del Salvador de esta capital cita por medio de edicto publicado en la Gaceta a Mariana Maria Dolores Expósito, conocida por Maria Moreno Rosa, para que se presente en las cárceles a cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa por lesiones. Al mismo tiempo se interesa a las autoridades la busca y captura de la referida mujer.

La Gaceta publica una requisitoria del juzgado del distrito de San Vicente citando para dentro del plazo de quince días a Rocio Lopez Herrera y Manuela Venegas Lopez, a las que se instruye causa por injurias.

Nos dicen de Huelva que es escandaloso el número de reses de cerda que a diario roban de las dehesas de aquella provincia. La Guardia civil de aquella comandancia trabaja sin descanso para evitar estas raterías.

Ha fallecido en Almonaster la Real (Huelva) D. Domingo Romero Morón, activo representante de varias minas de aquella provincia.

Se ha pedido autorización a la Diputación provincial de Sevilla para trasladar desde Huelva al manicomio de Miraflores tres presuntos dementes de aquella provincia. Es de extrañar el contingente de alienados que dicha provincia da anualmente, pues con seguridad las dos terceras partes de los infelices que existen en Miraflores pertenecen a Huelva y sus pueblos.

Ha fallecido en Cuba víctima del vómito el joven oficial del regimiento de Soria D. Ubaldo Riquelme, hermano político del director de la Escuela Colombina de Huelva D. José Rufo, a quien enviamos nuestro pésame.

El Sr. D. Manuel Cordero, auxiliar de Cantillana, ha tomado posesión de la escuela de San Clemente (Cuenca)

El martes asistirá la corporación municipal bajo mazas a la función que en honor de la Purísima Concepción se celebrará en la santa iglesia Catedral Al acto ha sido invitado también el Gobernador.

En el vestíbulo de las Casas Capitulares se ha fijado el edicto que el ayuntamiento de Córdoba ha enviado anunciando para el 19 del corriente la subasta para el arriendo del arbitrio de consumos en aquella localidad.

El señor marqués de Esquivel, diputado director del manicomio provincial, hoy esta mañana una visita de inspección a dicho establecimiento acompañado del ingeniero y del arquitecto de la provincia, Sres. Escobar y Alvarez, el primero para reconocer el puente y la carretera de Miraflores que necesitan reparaciones, y el segundo con objeto de estudiar la instalación de un horno para cocer pan, y otras reformas de importancia que el celoso diputado proyecta establecer en el manicomio.

Formaban también parte de la expedición el jefe de la sección de beneficencia de la secretaría de la Diputación Sr. Barraquero, el oficial de la misma Sr. Romero y el auxiliar Sr. Santigosa (D. M.), con el encargo de cumplimentar una disposición del señor marqués de Esquivel, relacionada con el mejor régimen de los enfermos.

A propósito del manicomio añadiremos que para el día 8 de los corrientes quedará colocada en su hornacina de la fachada central interior la preciosa imagen de la Virgen milagrosa, y en su día se inaugurará también un nuevo pabellón que se denominará del Pilar.

El día 10 del corriente mes terminará el plazo fijado por el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para la cobranza del arbitrio sobre las verdientes a la cloaca pública sin que sepamos que el Gobernador Sr. Leguina haya hecho nada para enterarse de lo que hay sobre este asunto. Por sí el Sr. Leguina quiere enterarse, lo contaremos lo que nos comunican vecinos de Alcalá a quienes directamente perjudica esta exacción.

Las 13.000 y pico de pesetas que en el presupuesto aprobado figuran por este concepto, se han distribuido entre los propietarios sin tener en cuenta más que la base de lo que en arrendamiento producen las fincas y sin proceder a la aprobación de las tarifas correspondientes que la ley marca. Como es de suponer, en este reparto no puede imperar la exactitud, y dará lugar a muchas reclamaciones que preparan ya infinidad de interesados.

Ha pasado a informe de la comisión municipal de Obras públicas la solicitud de las autoridades militares de esta capital pidiendo establecer vertiente a la cloaca pública denominada Barbacano desde este hospital militar. La solicitud va acompañada del plano correspondiente y aunque se estiene a vorter las materias fecales de dicha dependencia se dice en la solicitud que se establecerán los aparatos precisos para transformar aquellas materias por el sistema Mouras.

Puerto de Sevilla: Mercas para el día 5 de Diciembre. Sal sale a las 6 57 de la mañana y se pone a las 4'43 tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-27 madrugada; Lisa, 4-39 madrugada; Borrego, 5-10 madrugada; Coria, 5-35 madrugada; Sevilla, 6-15 mañana.

Primera bajamar: Barra, 7-13 mañana; Lisa, 9-50 mañana; Borrego, 11 50 mañana; Coria, 12 37 tarde; Sevilla, 1-7 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 2-12 tarde; Lisa, 5-12 noche; Borrego, 5-45 noche; Coria, 6 10 noche; Sevilla, 6-50 noche.

Segunda bajamar: Barra, 8-18 noche; Lisa, 11-17 noche; Borrego, 11-48 noche; Coria, 6-10 mañana; Sevilla, 6 50 mañana.

Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy:

Entrados: Vapor Bolo, de Noruega, con maderas; vapor Dania, de Orán, en lastre; vapor Salvador, de Cádiz, con carga general

LO QUE TRAJEO EL CARTERO

Si el cartero supiese el contenido de las cartas que lleva, en muchos casos, si le fuera posible no las entregaría. Haría todo en su poder para evitar que recibieramos las malas noticias que tan a menudo contienen. Pero no teniendo otra alternativa se ve obligado a entregarlas a las personas a quienes están dirigidas, contengan buenas ó malas noticias. Por lo tanto él es solamente un mensajero de la suerte. Sin embargo, algunas veces nos trae (sin saberlo) noticias tan halagüeñas que nos es fácil perdonarle por las malas noticias de que en tantas ocasiones ha sido el portador.

Tome, por ejemplo, el siguiente caso: «Estoy dispuesto», dice el que escribe, «a darle a usted y por medio de usted al público en general los detalles de un padecimiento del cual he estado sufriendo por unos diez años. He estado usando por espacio de cinco años un vejigatorio cambiándolo cada ocho días. Compré uno de los más fuertes que se encuentran en las farmacias. Estos vejigatorios se tienen que mantener continuamente húmedos. Al meterme en cama sudaba de tal manera que parecía haber tomado un baño—sentía al mismo tiempo un gran peso en ambos costados que me molestaba de tal modo que no hallaba ningún descanso en la cama. Parecía como si estuviera oprimido bajo el peso de una piedra enorme y además me quedaba corto de respiración, tanto que los doctores me daban por muerto.

«Un día el cartero de este lugar me trajo uno de sus libritos ó almanques, lo cogí y lo lei. En él se explicaban los buenos resultados que muchas personas habían conseguido usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para varias enfermedades.

«Este testimonio me convenció y empecé a tomarlo con el feliz resultado de que, aunque tengo 56 años de edad, me hallo perfectamente bien. Me encuentro en estado de atender a mi trabajo en el campo del cual me ocupo. (Firmado) Domingo Callao, Perello, provincia de Tarragona, 10 de Noviembre 1895.»

Otro escribe así: «Con el mayor cuidado hice que mis empleados distribuyeran los almanques que me envié usted al final del año pasado, por todas las casas de este lugar. Casi todas las familias al recibir el libro mandaban por algunas de las medicinas. Desde entonces he oído decir que con ellas se han curado catarrros, reumatismo y padecimientos del pecho.

«Puedo asegurarle que (gracias a las grandes calidades curativas del Jarabe y emplastos de la Madre Seigel) salvé a un pariente mío de una enfermedad a la que estoy seguro hubieran sucumbido. Era marino y fué enviado de la Habana en un estado deplorable con un catarrro tan severo en el pecho que aparentemente había afectado los pulmones. Nos hizo creer esto el ver la gran cantidad de sangre y otras materias que escupía. Se vió obligado a quedarse en cama por espacio de algunos meses y los doctores, después de hacer todo lo que pudieron y probar con toda clase de medicinas lo dieron por incurable. Hoy se halla en estado de poder trabajar. Sin olvidarse de la Madre Seigel le da gracias a Dios por su cura. (Firmado) Manuel Lamas Fernandez, profesor de la Escuela pública. Carballo, Puenteese, Puerto de Corme, provincia de Coruña, 18 de Noviembre 1895.»

Los libros a que estas personas se refieren se distribuyen en varios modos por todas partes del mundo. Están escritos en muchos idiomas y los leen millones de personas. Dan una descripción del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como también de otros remedios. Además contienen varias relaciones especificando como ciertas personas han puesto fin a sus padecimientos y se han salvado de la muerte. Estas relaciones están escritas por las mismas personas que han sido curadas. Los dueños han investigado todos los casos y su veracidad ha sido completamente establecida. Jamás se hubiera permitido en dichos libros la más mínima exageración ó declaración falsa; mismo aunque las personas quisieran hacer, pero nunca ha habido ocasión de hacerlo. Estos remedios verdaderamente maravillosos han curado dispepsia, reumatismo, impureza en la sangre y toda clase de males. Por lo tanto, si el cartero llegara a traerle uno de estos libritos no lo eche a un lado, sino léalo y verá las pruebas tan evidentes que contiene sobre las buenas calidades de estas medicinas. El libro no cuesta nada y se le señala el modo de adquirir buena salud le será más útil que dinero, propiedades ó terrenos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

El escritorio de Licententhal y Morales y la residencia particular de F. Loewenthal se han trasladado a La Palma (Huelva).

R. I. P. A. Rogad a Dios en Caridad POR EL ALMA DEL SEÑOR Don José Camacho y Gonzalez víctima de la catástrofe del vapor Aznalfarache ocurrida en el rio Guadalquivir el día 8 de Noviembre de 1896. Sus padres, hermanos, tios, primo, primo político, sobrinos, director espiritual, parientes y afectos, suplican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios su alma y asistida a la misa solemne de Requiem que en sufragio de la misma se ha de celebrar en la parroquia Sagrario el sábado 5 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana lo quedarán reconocidos.

Sección religiosa. Santos de mañana.—Santos Sabas y Amador, mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro, octavo, rito doble, color blanco. Cantos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora la Antigua, a las ocho de la mañana en la Capilla de las Antiguas y a Nuestra Señora de las Angustias en la parroquia de Salvador. Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 4 de Noviembre de 1895. Servicio para el 6. Jefe de día: el teniente coronel de artillería D. de Llano marqués de Llano. Hospital y provisiones: el capitán de Granada D. Juan Buigas. Faradas los cuerpos de la guarnición, serenos, etc. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—A las 7 y media, la bardillo.—A las 9 y media, De venta del vino.—A las 9 y media, El gato.—A las 10 y media, En el primer. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía ómnibus lírica. A las 7 y media, Cartaman nacional.—A las 9 y media, Cepa-Club.—A las 9 y media, El ballo de Luis Alonso.—A las 10 y media, Las malas noticias.

Boletín comercial. Mercado de cereales de Sevilla. CLASES. Precios. Alfachos rebasa, 87 a 93. Alfachos fino, 87 a 93. Alfachos basto, 87 a 93. Alporras, 84 a 88. Altramuzes, 84 a 88. Alverjones, 60 a 61. Ayona negra, 89 a 97. Id. rubia, 85 a 89. Cadamones, 82 a 84. Carrillas, 82 a 84. Cebada del país, 80 a 81. Id. navegada, 85 a 87. Centeno, 84 a 84. Escoria, 84 a 84. Garbanzos gordos, 90 a 95. Id. regulares, 76 a 80. Id. medianos, 85 a 86. Habas tarraconas, 84 a 85. Id. manchegas, 85 a 86. Id. chinas, 83 a 85. Harinas de primera, 18 a 19. Id. de segunda, 17 a 18. Id. de tercera, 13 a 14. Maíz, 18 a 19. Mijo, 18 a 19. Panizo, 42 a 43. Sémolas, 18 a 19. Trigo barbilla, 84 a 85. Id. blanquillo, 84 a 85. Id. cerradas, 85 a 86. Id. mesclillas, 85 a 86. Id. pintones, 87 a 89. Yaros, 83 a 84. Zetas, 89 a 84. Guijas, 68 a 69.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 91 toros, 65 bueyes, 12 vacas, 23 novillos, 81 terneros, 17 corderos, 4 terneros, 39 carneros, 17 chos, 18 ovejas, 6 cabras. Precios al entrador.—Bueyes de 1'40 a 1'10 pesetas kilo; vacas de 1'40 a 1'15; novillos de 1'40 a 1'20; terneros de 1'25 a 1'05; corderos de 1'25 a 1'05; chos de 1'40 a 1'10; cabras de 0'90 a 0'80. Precios al público.—Reses mayores de 1'00 a 1'20 pesetas kilo; terneros de 0'90 a 0'80 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 65.472,57 kilogramos. Han sido reprobadas: 60 reses mayores y 60 terneros.

Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 206.—Ent. adic. en este día, 71; total, 277. Han salido: Para el consumo, 108.—De tránsito total, 169. Quedan para el inmediato día, 169. Los cerdos vendidos han pesado, 10.577 000 kilogramos. Precios por pesetas de 1'23 a 1'25.

Mercado de aceites. Existencia de ayer 1000 arrobas. Entradas hoy arrobas 1100 nuevo.—Id. 00 de viejo. Precios: nuevo de 45 1/4 a 45 1/4; viejo de 00 0/0 a 00 0/0.

Diputación. La asamblea provincial se ha reunido hoy bajo la presidencia del Sr. Lastra y con asistencia de los Sres. Bernudez Reina, Monti, Paredes, Enriquez, Rodríguez Pacheco, marqués de Esquivel, Castelló, Andrade Navarro, de Argandoña, Carmona, Ternero, Benítez de Lugo, Pozo, Checa, Sanchez Lozano, Santigosa, Jimenez, Puente y Cuevas, Heraso, Moreno, barrén, Escalera y Vidal. Fueron leídas por el secretario varias resoluciones sobre materiales de construcción de ellas y otra sobre suministros de los correos provinciales de Carmona y Osuna; se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, y así mismo los expedientes de aprobación de ayuntamientos de Alanís, Garrobo, Herrera y Camas y Tomares por sus descubiertas contingente provincial. Quedó autorada la asamblea de la Inspección de los concejales de Malrena del Alcor y Alanís, a quienes se exigía responsabilidad. Al darse cuenta de los expedientes instruidos al ayuntamiento de Morón, Osuna, Puebla de Cazalla, Lebrija y Lantejuela, con motivo de las visitas giradas recientemente a aquellas localidades, el Sr. Moreno pidió que se acordara relativo a Osuna nuevamente a la comisión de Hacienda por haberse acordado hoy el día 10.

importante al mismo y no conocerlo los individuos que han dictaminado. Por indicación del Sr. Benítez de Lugo se acuerda que la permanente entienda en este asunto. También fué aprobado el dictamen de la comisión respectiva proponiendo la inversión del producido en venta de las dos casas legadas a la beneficencia en láminas del 4 por 100. El Sr. Sánchez Lozano se opone en algún modo a que sea nombrado un agente de la Diputación en Madrid. Queda aprobado este dictamen y el de adquisición de varios ejemplares de la Guía de Sevilla correspondiente al año próximo. El Sr. Checa, al darse cuenta del fallecimiento del portero D. Tomás Rivera, expone su deseo de que la plaza se amortice y pide a la corporación acuerde se dé un donativo a la familia del finado. Queda facultado para ello el presidente. También se amortiza la vacante de cabo de Sala existente en el Hospital central, dándosele como a la familia del anterior, un socorro a del cabo finado. El Sr. Pozo dice que lo que procedía era abrir una suscripción para ambos casos y que él sería el primero en suscribir. Léese la renuncia del Sr. Carmona y Ramos a la vicepresidencia de la Diputación, procediéndose inmediatamente a la elección del diputado que ha de sustituirle. Resulta elegido el Sr. D. Fernando de Checa por 21 votos. En el último término, y después de las frases de rúbrica pronunciadas por el agraciado, por el presidente de la corporación y por algún otro diputado, pide la palabra el Sr. García Galdino, para decir a la asamblea que en vista de hallarse casi terminado el pabellón que han de ocupar en el Hospicio los ancianos allí acogidos, y de que en breve quedará desocupado el departamento que ahora ocupan los mismos, proponía se pensara en la habitación de aquel local para que en él pueda ser instalado el colegio de sordo-mudos y ciegos, que tan gravoso es hoy a la Diputación, por tener que costear el alquiler de la casa en calle Bustos Tavera. Tómese en consideración tan oportuno pensamiento.

La patrona de los artilleros

Para solemnizar el día de Santa Bárbara, patrona del real cuerpo de artillería, se ha celebrado esta mañana una misa cantada en la iglesia de la Santa Caridad. Las circunstancias graves porque hoy atraviesa la nación, han hecho que los artilleros, siguiendo la norma del año pasado, no hayan celebrado la fiesta con la pompa acostumbrada. Para la ceremonia de esta mañana no se han hecho invitaciones especiales, pero ello no ha sido óbculo para que el templo fundado por D. Miguel de Mañara estuviese muy concurrido, abundando el bello sexo. Con las carnes de las reses lidiadas por los soldados ayer tarde en el cuartel de la fábrica de tabacos se les ha condimentado hoy un suculento rancho extraordinario, que han comido los muchachos con gran apetito y con las mayores muestras de expansión y alegría. También hubo ayer tarde en el patio del cuartel coñañas y otras diversiones. Los artilleros han vestido hoy de gala. Los jefes y oficiales han dedicado una buena cantidad a engrosar la suscripción para los soldados heridos y enfermos en la guerra.

Noticias de teatros

Ha llegado a Alicante, en cuyo teatro Principal actuará en la presente temporada, la compañía dramática que dirige el primer actor don José M. Prado. —Otras nuevas en Madrid: En la Zarzuela, La cueva del lobo, de Merino y música de Rubio. En Lara, el juguete cómico de Sanchez Perez llamado cabos. En Romea, la zarzuela La manía de Tomás. Se preparan también los estrenos de Dos copias, de Arniches y Lucio, y el de otro juguete cómico de Vital Aza, en Lara. Una zarzuela, sin título aún, de Miguel Echegaray y del maestro Caballero; otra titulada Los ladrones, de Arniches y Lucio, con música de Torregrosa. Las bravas, de Lopez Silva y Fernandez Shaw, con música de Chapí, se estrenará en la semana próxima.

NOTAS TEATRALES

“El señor feudal” Del estreno de esta obra de Joaquín Dicenta en el teatro de la Comedia ya nos trasmitió el telegrama las primeras noticias. Nuevos detalles damos hoy siguiendo la opinión de un conocido revistero teatral de Madrid. La clase de zaragozanos escénicos, más abundante de lo que parece, dió a la tarea de criticar el éxito de la obra. Quién decía que Juan José se quedaba en mantillas comparado con El señor feudal; quien, por el contrario, aseguraba que desde el drama aquél a éste había notable diferencias en perjuicio del segundo. Fué necesario atajar la impaciencia de los críticos, dificultando la entrada a los ensayos, cuando éstos parecían, por lo concurridos, verdaderos representaciones; y Dicenta, el triunfador del último año, a pesar de su condición de artista, bruto, llena de las animaciones generales de un carácter desbordado, veíase enojado, melancólico, confuso, como podría estarlo cualquiera a quien prolongasen la estancia en el cuartel por muchas más horas de las que dispone el día. Pero todo llega en este mundo y llegó la noche de anoche, en la cual y a las nueve, minutos más o menos, se levantó el telón del teatro de la Comedia, cuya sala, estaba repleta más que nunca; convertida en un ascua de oro por el brillante, enajenado de espectadores que, desahucados de un prolongado silencio, clavaron sus miradas en el escenario, con esa avidez especial que espera sufrir las violentas sacudidas del trueno. En las primeras escenas, el público, según se juzga, no entró en la obra; parecióle el principio de la exposición; al final del acto inició el interés, y en el intermedio de ambos actos tenía ó no se me acuerdo de Onahet. En el segundo acto hubo también aplausos, y al concluirse salió a escena el Sr. Dicenta entre grandes demostraciones de aprobación. El tercer acto, conciso, con efectos dramáticos y frases vienesas, terminó con aplausos estruendos ge-nerales. El auditorio, que andaba reacio, rindióse al

fin, y el autor de El señor feudal salió a escena muchas veces, triunfador una vez más, acaso no con la unanimidad y el calor con que hubo de conseguir la victoria de Juan José, pero probado que en el puesto que ocupa entre los primeros autores dramáticos españoles, continúa por derecho propio. En El señor feudal no hay verdadero señoría en acción ni nada que huela a feudalismo de la Edad Media. El Sr. Roque, servidor que fué de la casa del marqués de Atienza, ha ido poco a poco apoderándose de la fortuna de sus amos, que por el derroche y la mala administración caen en la ruina. Del poderoso marquesado solo quedan un viejo castillo y unas tierras, restos del antiguo esplendor, entre los cuales se cobijan el anciano marqués y su nieta María. Al lado de esta casa que agoniza levántase la del Sr. Roque, cada vez más florida; del Sr. Roque, tiranuelo rural que exprime a sus jornaleros y manda y dispone con soberbias tales, que nadie advinaría en él al antiguo esclavo de la necesidad. El Sr. Roque tiene un hijo, un señorito a quien piensa casar con la nieta del marqués, porque el adusto ricachón no se contenta con poseer los bienes de los Atienza, quiere también sus timbres. En cierto tiempo, un hijo del marqués actual apeleó al Sr. Roque, y éste, para vengarse, no apeló a la fuerza; creyó que sería mejor aguardar a que la acción del tiempo fuese encurruando al castigado y deprimiendo la raza del aristócrata. La boda entre la noble María y el plebeyo Carlos, hijo del Sr. Roque, tiene dos inconvenientes: uno público, otro secreto. El público es la repugnancia del marqués, que rechaza las pretensiones de su antiguo criado. El secreto lo constituyen ciertos íntimos amores entre Carlos y Juana, la hija de un pobre trabajador del campo. Pero el Sr. Roque no es hombre que cede fácilmente de sus propósitos. Posee el medio de obligar a la nieta del marqués. Tiene de éste una escritura de retro. Si ella cede, el crédito desaparecerá. Si no, la deuda se cobrará, quedando el anciano aristócrata sumido en la miseria. María cede, se casará con Carlos, quien prescinde también de Juana, olvidando sus juramentos.

La labradora, al verse abandonada, cuenta a su hermano Jaime, un obrero instruido que desea manumitir a su familia de la esclavitud del terruño, la infamia de que es víctima. Jaime pide cuenta de su conducta a Carlos; se produce entre ambos una escena violenta en el lugar del rico labrador, y cuando el amante de Juana se lanza sobre Jaime, éste le arrebató el arma que blande y le arroja sobre una inmensa cuba llena de mosto, en la cual se mezclará la sangre del oprimido con la de cien generaciones de trabajadores. En este asunto, que por algunos detalles recuerda el cuento del mismo Joaquín Dicenta El desquite, intervienen varios personajes secundarios, obreros casi todos, trazados con admirable precisión, especialmente el de Blas: un holgazán muy simpático y muy gracioso.

Línea telefónica para Sevilla

El diputado a Cortes por esta circunscripción D. Tomás Ibarra ha visitado esta tarde al Alcalde Sr. R. de Rivas en su despacho. El objeto de la visita ha sido interesar que por este Ayuntamiento se solicite al gobierno la instalación de una línea telefónica directa entre Sevilla y Madrid, que tantas ventajas reportará a esta localidad y la colocará a la altura que corresponde a la tercera capital de España. El Alcalde presentará una moción en el cabildo de esta noche a fin de someter aquella idea a la aprobación de la corporación. También visitó el Sr. Ibarra al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Camino, obteniendo respuesta satisfactoria respecto al particular, pues dicho señor quedó en gestionar de esta corporación se acuerde dirigir también al gobierno una solicitud. Los diputados a Cortes por Sevilla parece que también se prestan a gestionar la instalación de aquella línea.

Choque de locomotoras

En la línea férrea de Sevilla a Madrid ocurrió ayer un choque entre la máquina del correo que salió de esta capital a las diez de la mañana y la señalada con el núm. 345. A la llegada del tren a la estación de Córdoba fué desenganchada la máquina para tomar agua junto al puente jiratorio; por un error en la aguja, tomó una vía apartadero yendo a chocar con la máquina núm. 345 que allí estaba detenida. De resultados del choque descarrillaron los tenders de ambas máquinas, causándose grandes desperfectos. Los operarios y personal técnico de la compañía trabajaron activamente durante dos horas hasta reparar las averías. Salió el correo con tres horas de retraso, a las cinco de la tarde. No ocurrieron desgracias personales. Muchos viajeros telegrafiaron a sus familias para tranquilizarlas.

Tribunales

En la sección primera se vió en primer lugar la causa contra Juan Rodríguez García por el delito de lesiones. El fiscal pidió en su informe se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional. El letrado defensor D. José Palacios (que asistió en sustitución del Sr. Ayala) interesó que solo se le impusiera a su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto por estimar que concurrió a su favor la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave. Ante la misma sección se vió la causa contra Juan Siviane Aguilár por delito de lesiones. El fiscal informó pidiendo para el procesado la pena de 125 pesetas de multa. El letrado defensor D. Luis García Ortiz, que informaba por vez primera ante el tribunal de derecho, hizo un bonito informe solicitando la absolución de su defendido. Ante la sección segunda se vieron dos causas: una contra Manuel Díaz Delgado por doble delito de lesiones y la segunda contra José Enrique Jimenez, por lesiones también. El fiscal pidió para el primero la pena de cuatro meses y un día por cada uno de los delitos, y al segundo pidió se le impusiera la de cuatro meses de arresto. El letrado defensor del primero, D. Juan Gonzalez Calvo, pidió se impusiera a su patrocinado la pena de arresto en su grado mínimo, y el defensor del segundo, D. Antonio Caballero, interesó la absolución. Ante la sección tercera se vió la causa contra Francisco de P. Ramos por el delito de lesiones.

El fiscal solicitó se impusieran al procesado dos meses y un día de arresto. El letrado defensor, D. Eugenio Lopez Garcia, interesó la absolución.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Juzgado de Marchena. Delito de lesiones. Procesados, Plácido, Eduardo y Justo Muñoz Rodríguez, Cristóbal Muñoz Moriel y Manuela Rodríguez Alba. Defensor, D. Nicolás Tenorio. Sección tercera. Juzgado de la Magdalena. Delito de lesiones. Procesado, Enrique Cadenas. Defensor, D. Eduardo Badía. Sección tercera. Juzgado del Salvador. Delito de lesiones. Procesado, Juan A. Garcia Marchena. Defensor, D. Gonzalo Sanchez Lozano.

Civil.—Relatoría de D. Agustín Lopez Pazo. Vista en apelación de los autos seguidos a instancia de D. Dionisio Montenegro, contra don Manuel Gonzalez Gomez, sobre cobro de pesetas. Representa al apelante y actor el letrado don Eduardo Sanchez Pizjuan.

Sentencias: La sección segunda falló la causa contra Enrique Casado de Sal, por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Esta misma sección falló la causa contra Antonio Nuñez Postigo, por el delito de lesiones graves, condenándolo a la pena de seis meses de arresto mayor. La sección tercera dictó sentencia en causa contra Manuel Roa Santos, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La misma sección falló la causa contra Antonio Valencia Solís, por el delito de hurto, condenándolo a la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero La Hacienda española París 4, 10 m. Le Journal publica el resultado de una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con el señor ministro de Hacienda. Este ha demostrado los adelantos de España y las mejoras de la Hacienda nacional a pesar de las guerras de Cuba y Filipinas.—Bigalt. Faure en Rusia.—Proyecto de otro viaje París 4, 10-20 m. Se ha confirmado la noticia de que el presidente Mr. Faure irá a Rusia en la primavera próxima a devolver la visita al czar. Mr. Faure irá por mar para evitarse cruzar por Alemania. El Parlamento votará un crédito para gastos de viaje. —También proyecta Faure hacer una expedición a la Argelia.—Bigalt.

Moret en el Ateneo

Madrid 3, 11-40 n. (Retrasado.) El Sr. Moret ha dado esta noche en el Ateneo una conferencia sobre el tema, Exposición del sistema del anarquismo. El conferenciante estudió detenidamente el anarquismo, diciendo que ha aparecido con diferentes nombres y simultáneamente en todos los países. Dice que la teoría del anarquismo como crítica de la sociedad, merece el estudio de los hombres reflexivos, y agrega que el anarquismo ha echado raíces hondas en España.

Consistorio

Madrid 4, 1-40 madrugada. (Retrasado.) Dicen de Roma que en el Vaticano se ha celebrado Consistorio público. Un público numerosísimo llenaba el salón del trono del palacio de Su Santidad. El Papa, conducido por los familiares en la silla gestatoria, atravesó el salón, siendo aclamado por la multitud. Después ocupó el trono. Celebróse el consistorio, asistiendo a una de las tribunas el rey de Servia.

Sorteo de Administración militar

Madrid 4, 2-20 madrugada. (Retrasado.) El día 9 del corriente se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales de Administración militar, para designar los tres que deben marchar a Filipinas. En este sorteo entrarán los cinco últimos sextos de la escala.

La ley del anarquismo

Madrid 4, 2-40 madrugada. (Retrasado.) El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una circular relativa a la ley de represión del anarquismo. Alcanza ésta a todos los delitos que se cometan por medio del uso de sustancias explosivas, ya sean cometidos contra las cosas ó contra las personas y sin necesidad de declarar el estado de guerra. Se castigará a aquellos que coloquen explosivos, aunque no sea más que con el objeto de causar alarma. A los que fabriquen explosivos y los faciliten ó los vendan. A los que conspiren ó propongan delitos de esta índole. A los que amenacen con cometerlos. A los que elogieen el anarquismo. A todos se les juzgará militarmente. Cuando los delitos estén plenamente probados y comprendidos en el Código militar, se aplicará la pena más grave. Para aplicar la pena que marca el art. 3 de la ley de 1894, procederán los tribunales dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones y atendiendo a las circunstancias que hayan concurrido en la comisión de los delitos. Los tribunales militares procederán en armonía con los artículos 173 y 174 del Código militar, y al creerse grave la aplicación de la ley de 1896, se rebajará la pena que con arreglo a la misma debe aplicarse. Los tribunales militares serán los únicos que entenderán en los delitos comprendidos en el art. 1.º de la ley de 1896. Las competencias entre ambas jurisdicciones las resolverá el Tribunal Supremo de Justicia. En los procedimientos sumarísimos será forzosamente un oficial de ejército el defensor. Filibusteros.—Reparto de terrenos. Echagüe Madrid 4, 3-20 madrugada. (Retrasado.) El Liberal ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en Cienfuegos han sido detenidos ayer el médico D. Luis Perna, el farmacéutico Sr. Figueroa y otras personas conocidas, por hallarse todos comprometidos en trabajos filibusteros.

—Los terrenos que el general Weyler ha repartido por lotes entre los vecinos; concentrados en las poblaciones, son los pertenecientes al Estado y a particulares, cuando estos últimos han sido abandonados por sus dueños durante seis meses.

El general Weyler socorre de su bolsillo particular a los vecinos más pobres, a los que también se les dá ración de etapa. El espíritu público sigue levantado en la provincia de Pinar del Río. El general Echagüe, que espera en breve la llegada de su señora, se ha trasladado al hotel de Inglaterra.

Enfermo grave

Madrid 4, 3-50 madrugada. (Retrasado.) El Imparcial ha recibido un telegrama en el que se dice que el general Gonzalez Muñoz se encuentra gravemente enfermo. Su estado es tan alarmante, que ha habido necesidad de celebrar dos juntas de médicos.

Lo que dice la prensa Lo de Filipinas

Madrid 4, 9-30 m. El Liberal, en su edición de hoy, evidencia que con la llegada del general Polavieja a Manila se han exacerbado los ánimos, entrando en período peligroso y agudo la fiebre que reinaba entre los elementos peninsulares del archipiélago. Dice El Liberal que, según parece, la primera necesidad es atender a la inmediata expulsión del general Blanco. Afirma también que las noticias recibidas ayer de Manila revisten suma gravedad. En la insurrección Filipina—dice—hay algo más peligroso que la resistencia de los tagalos y la duración del alzamiento. Por que todo esto serán las complicaciones internacionales que pueden surgir. Huyamos todo lo posible de determinadas contingencias. Inglaterra y Alemania tienen allí considerables intereses y antiguas y definidas ambiciones. Aplique el gobierno todas sus energías a conjurar estos peligros. Los elementos españoles residentes en Manila dan pruebas de moderación y de cordura. Atendamos a someter rápidamente la rebelión; enviemos los refuerzos necesarios; reconozcamos la unidad de pensamiento y de acción y en breve nos proporcionaremos el término de la insurrección con el anhelado triunfo. Así termina El Liberal este importante trabajo dedicado a la cuestión de Filipinas. El Tiempo dice que surge de todos los labios la imprescindible necesidad del relevo del general Blanco, sentida desde hace largo tiempo y concebida como realidad desde que zarpó de Barcelona el vapor que conducía al general Polavieja.

El gobierno—dice El Tiempo—debe acordar el relevo en el Consejo de hoy. Lo reclaman a gritos todos los españoles residentes en el archipiélago; lo reclama las comunidades religiosas; lo reclama España entera, porque es necesario. El Imparcial pregunta: Si el general Blanco puede continuar en Filipinas todo el tiempo que quiera, ¿a qué ha ido Polavieja? Evidencia este diario el peligro de que se juegue con los altos intereses de la patria. Estudia la posibilidad de un conflicto entre los generales Blanco y Polavieja. Termina diciendo que es necesario estudiarlo todo para llegar pronto y bien, antes que se agoten las fuerzas dando rodeos por rinosos caminos. El Nacional dice que el Heraldó tiene ahora su general en Polavieja. Aconseja que éste no se fite de los elogios de la prensa, ya sea la disidente conservadora ó la disidente liberal. Añade que los periódicos elogiaron mucho a los generales Martínez Campos y Weyler, fugitíndolos despues. El País refleja la ansiedad pública por conocer los acontecimientos que puedan surgir de nuestras relaciones con la República norteamericana. Y dice El País: «En estos momentos se labra la ruina de nuestro poder colonial; pero se equivocan los que creen que España se contentará con llorar sus desdichas, pues sabrá pedir cuentas y tomar venganza de quienes la hayan vendido ó la hayan engañado. El Globo dice que el Sr. Sagasta ha madurado un plan de reformas para las Antillas, que armonizará seguramente las distintas tendencias que predominan entre los prohombres del fusionismo. Y añade que el partido fusionista está en situación de secundar desde el poder los propósitos del Sr. Sagasta.

La zafra en Cuba

Madrid 4, 9-50 m. En los ingenios de la provincia de Las Villas se preparan los trabajos de la zafra. Ignórase quien haya dado el permiso para verificar esa operación. El general Weyler insistió en la prohibición más absoluta. La opinión cree que hay necesidad de reanudar las faenas agrícolas.

“Apóstoles”

Madrid 4, 10 m. Dicen de Valladolid que la autoridad ha sorprendido en una casa de aquella población una reunión a la que invitaban varios individuos que se dicen Apóstoles, y a la que habían concurrido diez mujeres, tres niñas y siete hombres. Estos apóstoles celebran ceremonias ridículas revisitíndolas de gran solemnidad. El gobernador de Valladolid ha interrogado a los apóstoles y según del interrogatorio se desprende, parece que aquellos, además de hacer como que curaban todas las enfermedades con agua y oraciones, preparaban la emigración de los que les escuchaban, para América.

Proposición de empréstito

Madrid 4, 10-20 m. Dicen de Santander que los comerciantes é industriales de aquella plaza han acordado proponer al gobierno que levante otro empréstito de cuatrocientos millones, por bonos de cien pesetas, reintegrables en diez años al concluir la guerra de ambas colonias españolas. Algunos se han mostrado partidarios de donar al Estado esa cantidad en vez de facilitarla como empréstito.

Los ministeriales

Madrid 4, 10-30 m. Dicen los ministeriales que debe dejarse de discutir al gobierno con motivo del auto de sobreshimientto recaído en el proceso de los condejesales, puesto que preocupaciones más graves y más hondas reclaman hoy la atención del espíritu público.

Aspirantes a Registros

Madrid 4, 10-40 m. La Gaceta publica hoy un decreto anunciando la oposición para proveer 50 plazas de aspirantes a Registros de la propiedad.

Las solicitudes se presentarán dentro del término de 60 días.

También inserta el programa por que han de regirse las oposiciones.

Aspirantes a jueces.—Felicitaciones

Madrid 4, 10-50 m. El ministerio de Gracia y Justicia ha dicho a una comisión de aspirantes a la judicatura que fué a visitarle, que los colocará cuando estén cubiertas las plazas que sea preciso con los individuos excedentes del cuerpo judicial. Se han cruzado cartas muy atentas entre El Fomento de las Artes y el ministro de la Guerra con motivo de la felicitación que dicha sociedad dirigió al general Azcárraga por los excepcionales condiciones que ha demostrado y demuestra en el desempeño de su cometido.

Suscripción escolar

Madrid 4, 11 m. Ha quedado constituida una junta escolar, formada por los directores de los centros docentes de esta corte, para abrir una suscripción con destino al socorro de los soldados heridos en las guerras de Cuba ó Filipinas. En la comisión de propaganda, ya elegida, figuran personas distinguidísimas, por lo que se espera que la suscripción dará excelente resultado.

De Cuba

Madrid 4, 12-40 t. (Urgente.) Un telegrama oficial de la Habana dice que han ocurrido encuentros parciales en los que han tomado parte las fuerzas de Burgos, Valencia, Navarra y María Cristina, que forman las columnas de Melguzo y Cirujeda. También se han batido la guerrilla Baja y la fuerza de Alfonso XIII. Los encuentros han ocurrido en Quemado y Limonar y en ellos tuvo el enemigo 28 muertos. Nosotros tres soldados heridos. Últimamente se han presentado a nuestras tropas cuatro rebeldes.

De Filipinas

Madrid 4, 1-20 t. (Urgente.) Se acaba de recibir un telegrama oficial de Manila dando cuenta del entusiasta recibimiento hecho al general Rios en los pueblos de las provincias del centro de Luzón. El batallón de voluntarios de Pampanga desfiló ante el general, dando vivas a España y al ejército. —Ha sido batida la partida del titulado general Higio. Este resultó muerto, siendo identificado el cadáver.

Modas

Hé aquí un bonito traje de visitas. El chic del vestido estriba en el doble bolero que constituye el cuerpo. La falda es de pañete color de avellana. El bolero inferior es de la misma tela que la falda, orlado con trenzillas negras, y el superior de terciopelo granate con aplicaciones de pasamanería negra también, y ambos abiertos sobre un peto de surah crema. La corbata es de crepón blanco. El sombrero es de terciopelo negro con plumas negras a los lados y otro grupo de plumas granate en el centro.

Noticias militares

Se ha ordenado la admisión de municiones y efectos pertenecientes al batallón cazadores de Cuba al parque de artillería de esta plaza. —Al ministerio de la Guerra se han enviado copias de acuerdos tomados por las comisiones provinciales de la región, referentes a baja de los soldados siguientes: Ricardo Rodríguez, de Granada. Antonio Gomez, de Málaga. Lorenzo Abezada, de Cádiz. Manuel Alfaro, de Cádiz. Manuel Gutierrez, de Granada. —Ha solicitado el pase a Filipinas como médico provisional el licenciado en Medicina don José Gomez. —Ha embarcado para Filipinas el médico provisional D. José de la Escosura. —A Granada se ha enviado interrogatorio para evacuar en el médico mayor D. Victoriano Gonzalez. —Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del comandante mayor del regimiento de infantería de Extremadura en suplencia de real autorización para reclamar gratificaciones de reenganche del sargento José Montes Gallardo. —Se ha dispuesto que el escribiente de segunda D. Antonio Gudix Baños que presta sus servicios en el gobierno militar de Málaga se incorpore a este cuartel general. —Ha solicitado su separación de la Escuela Superior de Guerra el capitán del regimiento de cazadores de caballería de Villarrobledo don Pedro de la Cerda y Lopez Mollonado. —Se ha hecho cargo del cuarto negociado de esta Capitanía general el escribiente del cuerpo de oficinas militares D. Antonio Durán. —Han sido destinados a la subinspección de este cuerpo de ejército los escribientes de esta Capitanía general D. Rafael Esplinar y D. Jesús Talera.

Noticias regionales

Di-en de Comil: «Entre seis y siete de la noche del martes, en medio de un violentísimo temporal de agua y viento, que lo hacía más horrible la oscuridad de la noche, en el ventorrillo nombrado del Colorado, que se encuentra en la carretera que desde Chiclana conduce a esta villa, distante de ella unos seis kilómetros, se desplomó el techo de una cuadra en que a la sazón se encontraban los vecinos de Vejer, arrieros, Gabriel Huertas, de 66 años de edad y su hijo Juan de 28, y siete caballeros pertenecientes a los mismos, quedando todos, hombres y caballeros, sepultados bajo los escombros. A los lamentos y quejidos de dichos arrieros acudió el dueño del ventorrillo Miguel Olmedo y una pareja de la Guardia civil, trabajando con grande exposición, hasta conseguir el guardia José Aguirre meterse arrastrando por un hueco practicado al efecto por él en los escombros, espuesto a quedar sepultado en los mismos, y extraer con vida a los pobres arrieros, que, aunque han sufrido algunas contusiones, sin tan oportuno y eficaz auxilio, momentos más tarde hubieran sufrido una muerte horrible aplastados bajo los escombros. Después, y también a costa de grandes esfuerzos, consiguieron los expresados guardias sacar con vida de entre los escombros cuatro de las siete caballerías que se encontraban en la referida cuadra. Ayer entró en Cádiz de arribada la barca austríaca Dub, salida hace pocos días de dicho puerto para Montevideo con cargamento de sal; la barca trae una gran vida de agua en el casco, causada por los últimos temporales que la sorrieron y tardaron a los dos días de haber salido de Cádiz. Procedente de Canarias llegó ayer a Cádiz

la corbeta de guerra holandesa Nautitus escuadra de guardias marinas, que realiza un viaje de instrucción. El buque tiene 1.050 toneladas y monta 229 hombres de tripulación. La manda M. J. A. Laine. Al entrar saludó a la plaza contestándosele inmediatamente. Su comandante vino a tierra, visitando a las autoridades. El segundo comandante de marina Sr. Menacho, estuvo a bordo a devolver la visita. Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Goleta de tres palos italiana Precursore, fragata de vela de guerra holandesa Nautitus, barca austro-húngara Dub, vapor español Joaquín Piñero y vapor alemán Fergamón. Despachados: Vapores españoles Cabo Quejo, Cabo Palos, Salvador y Rabal, vapor inglés Ossian, vapor español Hesperides, vapor draga inglés St. Lawrence y vapor remolcador de igual nación Clover. Según se anunció se hicieron anoche ejercicios de tiro en las baterías de Candelaria y Baluarte de Cádiz; en la primera con los cañones de 15 centímetros y en la última con obuses, utilizándose el poderoso proyector eléctrico que posee la artillería. Sus blancos estaban situados a 3.000 metros y se hicieron algunos disparos con buen éxito. Definitivamente tendrán lugar el sábado las pruebas oficiales, sobre amarras, del funcionamiento de máquinas del acorazado Carlos V. En Chiclana se ha recibido con complacencia marcada la real orden restableciendo el juzgado de instrucción. Dicha medida se deseaba allí por todo el vecindario sin mezcla de opiniones ni diversidad de tendencias políticas. También ha sido aprobada por el ministro

de Hacienda Sr. Navarro Reverter la rebaja del cupo de consumos solicitada por el ayuntamiento de la citada población. La Guardia civil del puesto de Montoro ha detenido a un sugeto por haber penetrado con engaño en la casa del médico de dicha localidad D. Sebastián de Torres exigiéndole 150 pesetas, amenazándole con matarlo si no lo hacía. Ha fundado en Málaga un bergantín inglés procedente de Gibraltar, el cual conduca a bordo tres individuos que encontró en el Estrecho flotando sobre los restos de la barca de pesca Juanita, que naufragó días pasados cerca de Algeciras.

Un fraile coronel

En una carta de Tabanan, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación al general Aguirre, jefe de la línea Laguna Batanga, de un regimiento de voluntarios que han formado en Legia los españoles para la defensa del país. Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento. La coronela se ha dado al muy reverendo padre fray Domingo Lapetra. El uniforme del regimiento de voluntarios, según el Diario de Manila, es como sigue: «Guerrera blanca con saránetas de colores nacionales en el cuello y las iniciales en oro V. L., cordones rojos sobre el pecho, pantalón negro con franja de bandera española, media bota y sombrero de paja con cinta negra y escarapela roja y gualda, así como las insignias de los jefes y oficiales». El muy reverendo coronel ha trocado los hábitos por la vestimenta militar, y llévala muy marcialmente, a juzgar por lo que en el colega filipino leemos:

«El padre...—dica—es decir, el coronel Lapetra, que lleva su uniforme con una cultura y marcialidad que nada tienen que envidiar a las de los más garbados jefes del ejército, apease de su caballo a la puerta del convento y subió con los oficiales a presentar sus respetos a S. E.» Alguien ha recordado con tal motivo aquellos tiempos del Romancero: «Llevar vos la capa al coro yo el pendón a la Frontera.» No puede desconocerse, sin embargo, la trascendencia que tiene ver en aquellas apartadas regiones, y en la época actual, reproducidos con igual brio y decisión los arranques de viril patriotismo que en épocas pasadas dió siempre el elemento religioso de nuestro país. La historia de nuestras luchas en defensa del territorio nacional está llena de ejemplos de esta clase, que vienen a demostrar cómo, ante intereses tan caros, todo aquí se pone en acción para destruir a los que atentan a la soberanía ó al honor de España.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, a 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

Angel Caído

Interesante novela por M. Lorenzo Cortá. Véndese encuadernada a cuatro reales ejemplar en la Administración de este periódico.

Observaciones Meteorológicas

Table with meteorological data for the station of the Agricultural Service. Columns include Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, and Evaporación del agua en milímetros. Rows show data for 9 AM, 3 PM, and 9 PM.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA ELIXIR ESTOMACAL

¡¡¡ EL PRIMER Y EL MAS ACREBITADO!!! Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EX JASE EL NOMBRE DE ESCRIVA Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C. y Palazuelos hermanos, SEVILLA.

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

¡¡¡ 115 AÑOS DE EXITO ORIENTE!!! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es co roso. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 50 céntimos. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y Américas. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabá, Cuzco, 15, y principales.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Bálsamo "Neuralgine," Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SENORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine Co., London. De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESTA SEMANA PUBLICA BLANCO Y NEGRO UN NUMERO DEDICADO A LA INFANTERIA ESPAÑOLA con motivo de la fiesta de su excelentísima patrona la Purísima Concepción. Los trabajos de que consta son: «VIVA LA INFANTERIA!» por BRINGA. El teniente Ruiz M. Benlliure. La infantería en Cuba, Royo Villanova. La infantería en Flandes.— En 1808. En la guerra de Africa.— En la campaña del Norte, por Estevan, Unceta, Huertas y Mota. Tercios de Flandes, Bermejo. La española infantería, M. del Palacio y Huertas. Los Pelones, Urrecha y Estevan. La guitarra del soldado, cantares. Escena militar, Mecachis.

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS. El único y sin rival específico recomendado muy eficazmente por las eminencias médicas de Francia, para los anémicos, los calenturientos y los niños raquíticos en los países del Mediodía. DEPOSITARIOS GENERALES: Droguería A. Bernaró, Universidad, 8, RALES EN SEVILLA; Farmacia del globo, calle Tetuán.

ALMACEN DE ACCESORIOS PARA VELOCIPEDOS Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para velocípedos. Expedición a provincias J. G. GIROD, Postas, 25 y 27 Madrid. La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos. Para convencerse padir el catálogo ilustrado que se remite gratis. DEPÓSITO DE LAS CALERAS Bicicletas Peugeot

PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, perlas, mazo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrigerante tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATO.—BARCELONA.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas, han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS Pío IX. Toneladas 5.500 CATALUÑA. Toneladas 6.000 GONDE WIERREDO. 5.000 BARCELONA. 5.500 MARTIN SAENZ. 5.000 CÁDIZ. 5.500 MIGUEL M. PINILLOS. 4.500 MANILA. 5.500 Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Undos. Para Las Palmas, Puerto Rico, Aguadillo, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas.—Saldrá de Cádiz el día 7 de Diciembre el vapor MIGUEL M. PINILLOS capitán Jaureguizar. Para Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico.—Saldrá de Cádiz el día 22 de Diciembre el vapor CADIZ capitán Luárraga.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para todos sus escalas. Diríjase en Cádiz a la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgen, 23. NOTA.—No se admitirá carga el día de la salida. PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS Ultimos dias de venta de cuadernos sueltos y colecciones completas de tan interesante obra.—70 céntimos cuaderno. 14 pesetas colección sin encuadernar. De venta en la Administración de El Noticiero Sevillano.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGEN y ESTOCOLMO.—El vapor vasco BORDEAUX saldrá de Cádiz en los primeros días de Diciembre. Admite carga para Hamburgo, Leipzig, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Helsingfors, Moscú, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Dinamarca. Consignatario, Aduana, 5, D. Casar Levantal, Cádiz.

LA NUBIANA Arrendada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se conserva con el natural. No mancha el óstis y no necesita lavados. Tiene la propiedad de sanar el sebo, dejando flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de teñirse. Hay para negro, castaño y rubio. Precio: la caja, 20 reales; media, 12 reales. Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarlo. Depósito: Plaza de Mendizábal, número 4 (fotografía).

SE ARRIENDA la casa calle Roma número 16. En la calle Moratín, número 5, darán razón.

SE ARRIENDA una casa en la calle de la Feria, núm. 18; es grande y propia para almacén. Razón en la misma.

SE ARRIENDA el cortijo de Torredonza, sito en el término de Las Cañizas de San Juan, con un área de 2.200 y 2.500 fanegas de tierra, en las que se cultivan cereales, viñas, quinientas de olivos, etc. Tiene gran caserío, varios pozos, con muy buena y abundante agua. Razón en la calle de San Agustín, núm. 6.

SE VENDEN MESAS de billar de palo y castaños, y otras cosas para no servir para los juegos. Pueden verse Universidad, 4, almacén de ultramarinos.

BARCELÓ Y COMPAÑIA SAN JUAN DE PUERTO RICO. Importadores, consignatarios y comisionistas. Condiciones muy favorables y escrupulosas exactitud en operaciones por cuenta de remitentes. Llámanos detalladamente de la oficina general del Mercado. Referencias a satisfacción.

Capital de ascenso y descenso. Cinco mil reales. Utilidades diarias, 300 reales. Se vende el secreto. Teléfono, Mata, 19, segundo derecha.

EL MÉDICO PRECIO se arrojan en la cochera con dos cuartos y agua de la impres. Para no servir para los juegos. Pueden verse Universidad, 4, almacén de ultramarinos.

EN CASA PARTICULAR se desea el caballero para vivir en familia la ó en asistencia. Plaza de la Mata, 19, dan razón.

SE ARRIENDAN varios espacios para instalaciones en el barrio de San Blas del Palacio Real (antiguos cuartos de la Real Academia de Ciencias). Tiene anexo taller y mostrador. Almacén eléctrico. De una a cinco de tarde. Entrada por la calle de Rivera, núm. 6.

ANUNCIOS EN EL TELON DEL PALACIO EDEN. Para recatar todos los días de cinco, Rivero, 6.

COLOCACION Fogonero con 20 años práctica y buenas rentas. Se coloca. Razón: Tetuan, núm. 30.

SE ADMITEN algunos alumnos en el Ocio de Nuestra Señora, en la ciudad, Garci-Perez, 21, principal.